

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *GUITARRA FLAMENCA* *ENSEÑANZA PROFESIONAL*

CURSO 2011/2012



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. CONTENIDOS

- PROGRAMACIÓN DETALLADA POR CURSOS CRITERIOS DE
- PREPARACIÓN PARA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR
- ESTUDIOS - EJERCICIOS DE TÉCNICA

4. METODOLOGIA

5. EVALUACIÓN

6. BIBLIOGRAFÍA

7. LITERATURA E INTERPRETACIÓN



1. INTRODUCCIÓN

El Flamenco es una manifestación musical única, con un carácter y unas particularidades que lo diferencian de otras manifestaciones y le otorgan su propia identidad. Tenemos la buena noticia de que en el año 2010 haya sido nombrado PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD. Tiene su origen en Andalucía debido a distintos factores históricos y culturales muy particulares. Es un brote musical que surge en una zona muy determinada gracias a la herencia de diferentes culturas que con el paso de los siglos van influyendo y aportando los ingredientes precisos para su formación. Es un arte popular, muy ligado a la tradición de Andalucía y muy en consonancia con la naturaleza y carácter propios del andaluz. Es una música que en los últimos tiempos está alcanzando grandes niveles de difusión y está siendo respetada y admirada a un nivel internacional.

Por tanto en esta especialidad de GUITARRA FLAMENCA se pretende dar al alumno un conocimiento profundo del carácter particular del Flamenco, sumergirlo en esta cultura y tradición de forma que consiga captar, en toda su dimensión, su esencia y espíritu. Para ello se ha diseñado este currículo que debe facilitar el conocimiento y manejo natural y fluido de estos conceptos a través de su instrumento característico: **La Guitarra**. Se han desarrollado unos contenidos que permiten llevar al terreno de la práctica de la forma más fiel todos estos conceptos teóricos.

Posteriormente existen otras cuestiones que van a ampliar la perspectiva del alumno y van a servir de acicate a su propia creatividad e iniciativa. El manejo de la partitura y el estudio y análisis armónico van a posibilitar el acceso del guitarrista flamenco a un lenguaje que existe desde hace siglos pero que en el Flamenco nunca ha sido el medio habitual y por consiguiente van a revelar nuevos horizontes acordes con la realidad de la música actual.

Así mismo el alumno deberá alcanzar un conocimiento y dominio adecuado que le permita ser un correcto vehículo para la difusión de la Guitarra Flamenca.

Todo ello nos lleva a un objetivo muy concreto que es el fin principal de este proyecto: *la formación total del alumno de forma que éste sea un digno representante a la vez que calificado transmisor de este arte.*

Los **seis cursos** que componen el Grado Profesional configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una *técnica correcta y eficaz*, lo que es



aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario de maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de *músico*.

La problemática de la interpretación comienza por el *correcto entendimiento del texto*, un sistema de signos recogidos en la partitura que pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece - y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje -que puede ser previo o simultáneo a la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro músico-intérprete consiste por lo tanto en:

- 1. Aprender a leer correctamente la partitura.**
- 2. Penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.**
- 3. Desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.**
- 4. Completar su conocimiento con la tradición oral.**

Una concepción pedagógica moderna debería tener en cuenta que *la vocación musical* de un niño o niña puede en muchos casos -tal vez en la mayoría de ellos- no estar aún claramente definida, lo cual exige que la suma de los conocimientos teóricos que ha de aprender y las inevitables horas de práctica le sean presentadas de manera tan *atractiva y estimulante* como sea posible. Ello ha de favorecer que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios de grado profesional es muy acelerada; ello implica que los *planteamientos pedagógicos*, tanto en el plano general de la didáctica como en el más correcto y subjetivo de la relación personal entre profesor o profesora y alumno o alumna han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de estos últimos, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad adolescente, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a sus alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.



Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido -eso que de manera más o menos apropiada llamamos "**técnica**" - es necesario favorecer en niños y niñas una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación. Para ello hay que comenzar a hacerles observar y comprender los **elementos sintácticos básicos** sobre los que reposan las estructuras musicales, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (*dinámica, agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global*) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica.

De forma complementaria es necesario que el alumno o alumna aprenda a valorar la importancia que el desarrollo de la **memoria** tiene en su formación como músico-intérprete. La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios de los alumnos y alumnas, viene a completar y facilitar otros procesos como son la *lectura a primera vista, la improvisación, y la práctica de conjunto*. Conviene señalar que, al margen de esa básica memoria construida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas y de automatismos que hacen posible la ejecución instrumental, la memorización permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida. Por último es conveniente señalar que la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir.

En consecuencia el desarrollo de las capacidades técnicas, comprensivas, estéticas y memorísticas que van a permitir al futuro intérprete adquirir el máximo dominio de las posibilidades que le brinda el instrumento de su elección, no debería convertirse o quedar reducido a una mera ejercitación gimnástica, ya que uno de los objetivos principales del Grado Elemental es la formación de un **público sensibilizado** a un conocimiento general de la música junto a una práctica comprensiva y placentera de sus interpretaciones dentro de un repertorio amplio y abierto.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:



1. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
9. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.



- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA FLAMENCA

Según el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

1. *Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.*
2. *Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.*



3. *Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.*
4. *Acompañar el cante y el baile en sus diversos palos y estilos.*
5. *Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias de la guitarra flamenca.*
6. *Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.*
7. *Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.*
8. *Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.*

3. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE GUITARRA FLAMENCA

1. *Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.*
2. *Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.*
3. *La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.*
4. *El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.*
5. *Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.*
6. *Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile.*
7. *Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc.).*



8. *Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: **Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya.** Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.*
9. *Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.*
10. *Acompañamiento del cante y del baile. Práctica de conjunto en el cuadro flamenco. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*
11. *Práctica de la lectura a vista.*
12. *Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la Guitarra Flamenca.*

3.1 PROGRAMACIÓN DETALLADA POR CURSOS.

Se profundizará en la técnica utilizando un nivel de lectura de acuerdo con los distintos cursos, considerando lo visto en las asignaturas de Lenguaje Musical y Armonía.

A continuación se mostrará una relación de obras autores y niveles, lo cual puede dar una orientación del trabajo a seguir en los 6 cursos.

Las diferencias individuales de los alumnos traen consigo en algunos casos reciclar conocimientos del grado anterior y en otros estimularlos para que progresivamente puedan desarrollar conscientemente estrategias básicas que le permitan trabajar sus inquietudes creativas en los distintos estilos flamencos.



CURSO 1º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Taranto** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: bi-modal (Fa# FI- ReM)
- **Ternario: Verdiales** (Ritmo ¾, ciclo de 12 tiempos/armonía: bi-modal (Mi FI y DoM)
- **Amalgama I: Soleá** (Ritmo ¾ ciclos de 12 tiempos/modo armónico: Frigio/ Flamenco (Mi FI, por arriba)
- **Amalgama III: Siguriya** (Ritmo 2+2+3+3+2 en ciclos de 12 tiempos/armonía: Frigio-Flamenco (La FI, por medio)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- **Sevillanas**
- **Rumba**
- **Verdiales**
- **Tanguillos**
- **Fandangos de Huelva**

Se trabajarán estos estilos (fundamentales y por tradición oral) a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Taranto con variaciones**/(MANUEL CANO – Época Clásica)
- **Caminos Malagueños/Verdiales** (MARIO ESCUDERO- Época Clásica) (Obra obligada)
- **Soleá**/(JUAN HABICHUELA- Época Clásica)
- **Romance gitano /Siguriya** (MARIO ESCUDERO- Época Clásica)
Armonía y escalas:
 - Modo Mayor: *Do mayor, Re Mayor, Fa Mayor*
 - Modo menor: *La menor, Si menor, Re menor*
 - Modo flamenco: *Mi flamenco (Por arriba)- La flamenco (Por medio)-Fa# Flamenco (Por levante)*

ESTUDIOS

Ejercicios de técnica*



CURSO 2º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Farruca** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo menor (La menor)
- **Ternario: Fandango de Huelva** (Ritmo $\frac{3}{4}$, ciclo de 12 tiempos/armonía: bi-modal (Mi Fl y DoM)
- **Amalgama I: Alegrías** (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor (Mi Mayor)
- **Amalgama II: Bulería** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: frigio-flamenco (LaFl))

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Soleá
 - Siguriya
 - Taranto
 - Alegrías en Do Mayor
 - Tangos
- Se trabajarán estos estilos a nivel de:
- Compás
 - Armonía
 - Ejemplos de cante
 - Falsetas de acompañamiento al cante
 - Audiciones comparadas
- Armonía y escalas:**
- Modo Mayor: *Mi Mayor*
 - Modo menor: *Do# menor*
 - Modo flamenco: *Sol# flamenco (Por minera)*

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Punta y tacón/Farruca (SABICAS- Época clásica) (Obra obligada)**
- **Aire Choqueros/Fandangos de Huelva (PACO DE LUCIA- Época moderna) ó Punta Umbría (PACO DE LUCÍA)**
- **La romería/Alegrías en Mi (PACO PEÑA- Época clásica) ó Recuerdo a Patiño/Alegrías (PACO DE LUCIA- Época moderna)**
- **Sueño en Jerez/ Bulerías (PACO CEPERO – E. Moderna)**

ESTUDIOS

Ejercicios de técnica*



CURSO 3º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Tangos** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo flamenco (La Flamenco por medio)
- **Ternario libre: Taranta** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Fa# Flamenco y Re Mayor)
- **Amalgama I: Alegrías en La Mayor** (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor (La Mayor)
- **Amalgama II: Guajira** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo mayor (La Mayor)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Bulerías
- Farruca
- Guajira
- Taranta
- Tientos

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: La Mayor
- Modo menor: Fa# menor
- Modo flamenco: Dol# flamenco

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Rompeserones** /Tangos (MORAITO CHICO- Época moderna)
- **Taranta**/ (PACO PEÑA) ó (NIÑO RICARDO- Época clásica)
- **Campaña andaluza**/ Alegrías en LaM / (SABICAS- Época clásica) (Obra obligada)
- **Para Amina**/Guajira (MARIO ESCUDERO- Época clásica) ó **Guajira de Lucía**/ (PACO DE LUCIA- Época moderna)

ESTUDIOS

Ejercicios de técnica*



CURSO 4º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Tientos** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo flamenco (La Flamenco por medio))
- **Ternario libre: Granaína** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Si Flamenco y Sol Mayor))
- **Amalgama I: Soleá por bulerías** (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Flamenco (La flamenco- por medio))
- **Amalgama III: Serrana** (Ritmo 2+2+3+3+2 en ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo flamenco (Mi Flamenco, por arriba))

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Solea por Bulerías
 - Fandango natural
 - Granaína y media
 - Malagueña
 - Garrotín
- Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: Sol Mayor
- Modo menor: Mi menor
- Modo flamenco: Si flamenco
- Dominantes secundarias

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Llanto a Cádiz /Tientos (PACO DE LUCIA – E. Clásica) (Obra obligada)**
- **La cartuja /Granaína (GERARDO NÚÑEZ – E. Moderna)**
- **Celosa /Soleá por bulerías (PACO DE LUCIA D. Lucía – E. Clásica)**
- **Serrana (NIÑO RICARDO – 1ª época)**

ESTUDIOS

Ejercicios de técnica*



CURSO 5º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Zapateado** (Ritmo 6/8-armonía: modo Mayor (Do Mayor)
- **Binario: Garrotín** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos-armonía: modo Mayor (Do Mayor)
- **Ternario libre: Rondeña** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Do # Flamenco y La Mayor, con afinación de la 3ª en fa# y 6ª en Re)
- **Amalgama I: Alegrías en Mim** (Ritmo ¾ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo menor (Mim)
- **Amalgama II: Petenera** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo menor (La menor)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Serrana
 - Solea: caña
 - Alegrías en mi
 - Petenera
 - Fandangos abandolaos: Rondeñas
- Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Todos los tonos*
- Modo menor: *Todos los tonos*
- Modo flamenco: *Todos los tonos*
- Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Repiqueteos flamencos /Zapateado** (MARIO ESCUDERO – 1ª época) ó Zapateado (ESTEBAN DE SANLÚCAR- (Época clásica)
- **Garrotín** (RAFAEL RIQUENI Ó PACO PEÑA)
- **Rondeña** (RAMÓN MONTOYA – E. Clásica) (Obra obligada)
- **Barrio la viña/Alegrías** (PACO DE LUCIA – E. Clásica)
- **Petenera /Inspiración de Medina** (MANUEL CANO – E. Clásica)

ESTUDIOS

Ejercicios de técnica*



CURSO 6º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Colombiana** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos-armonía: modo Mayor (La Mayor)
- **Binario- Polirrítmico: Tanguillos** (Ritmo 6/8-armonía: modo Mayor (La Mayor)
- **Ternario libre: Malagueña** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Mi Flamenco y Do Mayor)
- **Ternario libre: Minera** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Sol# Flamenco y Mi Mayor)
- **Amalgama II: Bulerías** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo flamenco (La flamenco, por medio)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Soleá: Triana – Alcalá – Puertos – Apolá – Bambera
- Alegrías en La- Romeras- Mirabrás-Caracoles-Cantiñas
- Bulerías
- Colombianas
- Mineras

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Todos los tonos.*
- Modo menor: *Todos los tonos.*
- Modo flamenco: *Todos los tonos.*
- *Dominantes secundarias todos los tonos.*
- Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Bajo de guía** /Colombiana (MANOLO SANLÚCAR – E. Clásica)
- **Puente de los alunados** /Tanguillo (GERARDO NÚÑEZ – E moderna)
- **Callejón del muro** /Minera (PACO DE LUCÍA – E. Clásica)
- **En la caleta**/Malagueña (PACO DE LUCÍA – E. Clásica) (Obra obligada)
- **Buleriando** /Bulerías (MORAITO– E. moderna)

Programación de Guitarra Flamenca. Página 15 de 31

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: 18700335.edu@juntadeandalucia.es

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com



- ESTUDIOS: Ejercicios de técnica*

3.2 PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR:

1. **OBRAS ALTERNATIVAS.-** (Preparación para la prueba de acceso a Grado Superior. Elegir 5 obras de distintos palos: 3 obras de estilo libre y 2 de estilo a compás o viceversa.

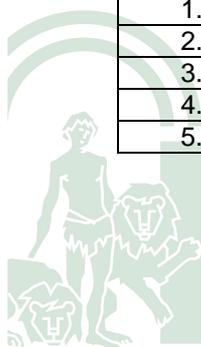
- Granaína /REFLEJO DE LUNA (PACO DE LUCIA)
 - Granaína (MORENTE (VICENTE AMIGO)
 - Siguiriya /DE MADRUGA (PACO DE LUCIA)
 - Taranta /CALLEJÓN DE LA LUNA (VICENTE AMIGO)
 - Taranta / FUENTE Y CAUDAL (PACO DE LUCIA)
 - Bulería /CEPA ANDALUZA (PACO DE LUCIA)
 - Soleá /PLAZA ALTA (PACO DE LUCIA)
 - Zapateado /PERCUSIÓN FLAMENCA (PACO DE LUCIA)
 - Rondeña /SIERRA DEL AGUA (VICENTE AMIGO)
 - Minera (TOMATITO)
 - Tangos (TOMATITO)
 - Alegrías en Re /LA ARDILLA (TOMATITO)
2. Acompañamiento por SOLEA DE CANTE
 3. Acompañamiento por ALEGRÍAS DE CANTE Y DE BAILE
 4. Análisis de audiciones de guitarra flamenca.

Nota:

En cada curso, el profesor, según las características del alumno, entregará ejercicios de técnica correspondientes al nivel del alumno, siguiendo la siguiente tabla:

3.3 ESTUDIOS - EJERCICIOS DE TÉCNICA*:

Técnica
MANO DERECHA
1. Pulgar (Con escalas cromáticas).
2. Pulgar e índice (Con intervalos de octava y terceras).
3. Pulgar e índice simultáneo (sin apoyar- clásico).
4. Pulgar e índice simultáneo (apoyando- flamenco).
5. PPIP-Arpegio de pulgar (Falseta de soleá).



6. Rasgueos simple P, simple i, simple m, P (seco) M (ima seco).
7. Ascendentes y descendentes.
8. Golpes: Pulgar con golpe- índice con golpe- Capirote.
9. Rasgueo i↑ i↓ (en corcheas).
10. Rasgueo m↑ i↑ i↓ (en tresillos).
11. Rasgueo a↑ i↑ i↓ (en tresillos).
12. Rasgueo a↑ m↑ i↑ i↓ (en semicorcheas).
13. Rasgueo e↑ a↑ m↑ i↑ i↓ (en cinquillos).
14. Rasgueo e↑ a↑ m↑ i↑ a↓ m↓ i↓ (en septillos).
15. Rasgueo de Abanico p↓ a↑ i↑ (en tresillos)- p↓ m↑ p↑ - p↓ ima↑ p↑ - p↓ e↑ i↑- Abanico antiguo p↓ e↑ a↑ m↑ i↑ (resbalando los dedos) - i↑ p↓ (para baile)- m↑ p↓ - ima↑ p↓
16. Picado: i-m (4 veces, 3, 2 y 1 cambiando el dedo de inicio) i-a, m-a En 2 cuerdas tresillos. Regularidad- potencia y velocidad.
17. Picado: a-m-i-m i-m-a-m (acentuando cada 5 notas y dedo diferente).
18. Picado: i-m (3 veces) y m-a (3 veces) (en seisillos).
19. Arpegios: Todas las combinaciones posibles: pimi, pima, pami, pimami,...
20. Trémolo: pimi, piai, pami, piami, en 1ª, 2ª y 3ª y todo en la misma cuerda.
21. Alzapúa: p↑p↓ p (en tresillos) - p p↑p↓ p (en semicorcheas) – p_ p↑p↓ p (con ligado en semicorcheas) (En una cuerda, en dos y tres cuerdas).
22. Acordes: de 3,4,5 y 6 notas con y sin pulgar.
23. Arpegio y picado (engancha las técnica el anular apoyado).
24. Apagadores de mano derecha.
MANO IZQUIERDA
25. Colocación pulgar a mitad de mástil, dedos arqueados.
26. Pulgar bajo en extensiones y región aguda dentro de la caja.
27. Apertura: Posición 9, cada dedo en una cuerda con un traste por medio, y bajando posiciones.
28. Apertura: Posición 9 para dedos 1y 2 y posición 10 para dedos 3 y 4
29. Apertura transversales con ejercicio a 2 voces: dedos 1 y 3 juntos, dedos 2 y 4 juntos.
30. Escala cromática para controlar los dedos pegados a su traste. Con cambio de posición también.
31. Escalas: Mayor, menor, flamenca y variantes
32. Estudio para fortalecer dedo meñique 4-3-4-2-4-1
33. Ligados: Ascendentes.
34. Ligados: Descendentes.
35. Ligados ascendente y descendente de 6 notas con 2 dedos, con combinaciones.
36. Ligados con cejilla sin mano derecha.
37. Mantener dedos comunes de acordes diferentes.
38. Arrastrar dedos que permanecen en la misma cuerda.
39. Dibujar en el aire acordes cuyas notas caen a la vez, visualizando el acorde de llegada.
40. Cejilla.
41. Apertura mano izquierda.
42. Desplazamientos.
43. Apagadores mano izquierda.



ASPECTOS GENERALES

1. Relajación.
2. Estiramientos, con ayuda de la mano derecha y del mástil.
3. Estudio lento y razonado.
4. Presionar con la mínima tensión posible.
5. Cambiar de mecanismo cada 5 minutos en el estudio de la técnica.

4. METODOLOGÍA

- Los alumnos trabajarán cada trimestre un número determinado de estudios y obras establecidos por el profesor y escogidos entre los abajo indicados u otros de similares características. Para cada alumno se configurará un programa de obras y estudios (dentro de los propuestos para el nivel del curso) individualmente, que estará en función de las propias capacidades de aprendizaje del alumno.
- En las Enseñanzas Profesionales el alumno presentará seis cuatro y cinco obras al final del curso escogidos del programa por el profesor.
- La enseñanza instrumental es esencialmente individual y personalizada, atendiendo en cada momento a las características del alumno y a sus necesidades específicas de aprendizaje.
- Es importante destacar en esta sección que la enseñanza de la guitarra flamenca cubre principalmente 2 perfiles de alumnos en grado profesional:
 - Alumnos que provienen del flamenco de la calle, que tienen un alto nivel instrumental y de conocimiento de este arte, incluso son profesionales de la guitarra, pero tienen muy bajo nivel de lenguaje musical.
 - Alumnos que proceden de la especialidad de guitarra Clásica, que normalmente han terminado ya sus estudios de clásico y se interesan por el flamenco, este perfil de alumnos tiene un gran nivel de lectura musical y conocimiento en general pero no controla las técnicas ni el sentido del flamenco.



Lo planteado anteriormente hace que la metodología, la didáctica y pedagogía aplicada en cada uno de estos perfiles es totalmente diferente, por tanto la secuenciación de contenidos es muy subjetiva, amoldándose al nivel de cada alumno. Mientras no haya grado elemental implantando en las enseñanzas oficiales, no encontraremos alumnos de características similares.

5. EVALUACIÓN

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES PARA LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la guitarra flamenca.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico de la guitarra flamenca y la utilización de sus posibilidades.

4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*



Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación del instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de variaciones e improvisaciones, dentro de los márgenes de flexibilidad, que permita el estilo flamenco a estudiar.

Con este criterio se pretende evaluar el grado de espontaneidad y fluidez que pueda alcanzar el alumnado, así como también el grado de comprensión rítmico y armónico del estilo.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.



10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de auto-control y el grado de madurez de su personalidad artística.

11. *La asistencia a clase será un criterio de evaluación teniendo en cuenta que las faltas injustificadas en más de un 30% influirá directamente en la calificación final.*

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE GUITARRA

Comprobaremos que el alumno/a:

- Ha reforzado todos los contenidos de cursos anteriores
- Ha comprendido y realizado el análisis formal, estilístico e histórico de las obras del repertorio.
- Ha trabajado la conciencia corporal: relajación, correcta postura del cuerpo, brazos y manos.
- Ha interpretado un repertorio solista de diferentes épocas y palos o estilos, apropiado al curso.
- Aplica la técnica y digitación conveniente a una mejor expresión del fraseo
- Tiene la capacidad y adecúa los efectos y matices a los estilos propios de cada época
- Muestra interés por la improvisación así como dominio sobre aspectos básicos de la improvisación en un nivel adecuado al curso.
- Ha trabajado y mejorado su nivel de lectura a primera vista
- Ha mejorado la calidad y amplitud del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque, la sensibilidad artística, el rango dinámico, etc.
- Aplica los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos (proponer digitaciones, hábitos de estudio correctos, investigación personal sobre las características interpretativas de cada uno de los estilos musicales trabajados durante el curso)



- Conoce y domina las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc)
- Ha trabajado diferentes técnicas de concienciación corporal, tendiendo a conseguir la mayor relajación en cada una de sus interpretaciones.
- Ha participado, al menos, en una audición en público durante el curso
- Comprende y analiza las estructuras musicales del curso según los distintos niveles: falsetas, motivos, temas, periodos, frases, secciones, estructuras formales, etc.
- Ha trabajado la memoria musical interpretando de memoria tantas piezas como se reflejan en los contenidos de cada curso.
- Muestra respeto y tolerancia hacia el entorno que le rodea, el centro y sus instalaciones, así como hacia sus profesores y compañeros.
- Demuestra interés en la importancia de formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.
- Valora el silencio, como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Es consciente de la importancia del trabajo individual para adquirir las técnicas de estudio que permitan al alumno la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Conoce y ha desarrollado hábitos de estudio correctos valorando el rendimiento en relación al tiempo empleado.
- Ha trabajado y adquirido dominio sobre los contenidos técnicos correspondientes al curso.

5.3 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua e integradora**.

La evaluación será realizada por el profesorado del alumno o alumna, coordinados por el tutor o tutora, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y



en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza. La sesión de evaluación y la calificación finales se realizarán en el mes de junio. Los resultados de la evaluación de cada asignatura se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Pérdida de evaluación continua: Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con un **número de faltas de asistencia** que se verá reflejado en el Proyecto de Centro, cualquiera que sea el motivo. El profesor informará de este hecho al alumno en el momento en que se produzca. El alumnado que haya perdido la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba o examen que consistirá en la interpretación del repertorio propuesto para la evaluación o curso, según se trate.

Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno controles o exámenes, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.

La participación en las audiciones públicas propuestas por el departamento, será un hecho a tener en cuenta en la calificación final de cada evaluación.

5.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es el resultado global de la evaluación continua y de los procedimientos de evaluación establecidos en los que se cuantifican de forma numérica la valoración del rendimiento integral del alumno. La calificación individual final de cada alumno será el resultado de una media ponderada donde la evaluación de los recursos propuestos (estudios y obras) supondrá el **80%** de la nota de la evaluación (ver punto 5.4.1). El **20%** restante dependerá de los aspectos complementarios que se indicarán en el apartado 5.4.2.

5.4.1 Calificación de los recursos propuestos

Cada obra o estudio del programa, sea individual o grupal, se calificará de la siguiente manera; consideramos los siguientes aspectos básicos que todo alumno debe presentar en la interpretación para obtener un 5:

- Posición del cuerpo e instrumento. Relajación (hasta 0,25 puntos)
- Posición correcta de ambas manos. Relajación (hasta 0,25 puntos)



- Pulso: mantener un pulso constante en la interpretación musical (indicado en la partitura o en su defecto el propuesto por el profesor). MANTENER EL COMPÁS (hasta 1 punto)
- Ritmo: realizar la secuencia de figuras musicales indicada en la partitura de forma correcta, y comprendiendo e integrando los acentos propios de cada compás. (hasta 0,5 puntos)
- Notas: correcta ejecución de las mismas, tanto en altura como en calidad de sonido (hasta 0,5 puntos)
- Digitación (hasta 0,5 punto)
- Articulación y fraseo: staccato, picado, legato, (hasta 1 punto)
- Recursos interpretativos: dinámica y agógica hasta la interiorización correcta del palo o estilo (hasta 1 punto)

Esa nota se verá incrementada siempre que estén presentes los siguientes aspectos:

- Sonido y cuidado de las uñas (hasta 1,5 puntos)
- Aportaciones interpretativas propias del alumno (hasta 0,5 puntos)
- Ampliación en el uso de los recursos tímbricos e interpretativos (hasta 0,5 puntos)
- Adquisición de las características de cada uno de los estilos o palos a interpretar (hasta 1 punto)
- Memoria y autocontrol (hasta 1 punto)
- Afinación (hasta 0,5 puntos)

5.4.2 Calificación de aspectos complementarios

- Cuidado y mantenimiento del instrumento (hasta 1,5 puntos)
- Responsabilidad sobre el material (cejilla, partituras, cuerdas, pedal...) (hasta 1 punto)
- Respeto hacia los compañeros y hacia el profesor. Actitud en clase. (hasta 1 punto)
- Asistencia a clase. (hasta 1,5 puntos)



- Estudio: regularidad y técnicas de estudio (hasta 3 puntos)
- Asistencia y participación en audiciones (hasta 1 punto)
- Escuchar música propuesta por el profesor (hasta 1 punto)

Convocatoria de septiembre:

El alumno/a que no haya superado la asignatura de guitarra flamenca podrá realizar una prueba extraordinaria en Septiembre.

6.- BIBLIOGRAFÍA

Oscar Herrero

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 1

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 2

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 3

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 4

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 5

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 6

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 7

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 8

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 9

24 Estudios para guitarra flamenca.

21 Estudios para guitarra flamenca.

Oscar Herrero y Claude Worms

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 1

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 2

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 3



Tratado de Guitarra Flamenca Vol 4

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 5

Paco de Lucía

Almoraima de Paco de Lucía - Transcrito por Enrique Vargas.

Fantasia Flamenca de Paco de Lucía - Transcrito por Jorge Berges

Fuente y Caudal - Transcrito por Juan Manuel Cañizares.

Paco Peña

Toques Flamencos.

Paco Serrano

Guitarra Flamenca Vol 1 (Libro)

Guitarra Flamenca Vol 2 (Libro)

Ramón Montoya

Guitarra flamenca- Transcrito por Alain Faucher.

Sabicas

Rey del Flamenco Transcrito por Alain Faucher.

Maestros Clásicos de la Guitarra Flamenca Vol 1 Transcrito por C. Worms.

Colección duende

Antología Metódica de la Guitarra - Transcrito por Claude Worms.



7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *LITERATURA E INTERPRETACION DE LA GUITARRA FLAMENCA* *ENSEÑANZA PROFESIONAL*



Contenidos:

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

Secuenciación de contenidos:

Primer Trimestre

- Iniciación a la Teoría musical del flamenco dirigida al análisis de obras.
- Sintaxis Musical.
- Historia y evolución hasta la guitarra. Antecedentes de la Guitarra Flamenca.
- Eclecticismo y nacionalismo en el siglo XIX.
- El concepto de toque flamenco.
- Organología.
- Primeros guitarristas flamencos. La escuela gaditana.
- El método de Rafael Marín.



- La guitarra flamenca en los primeros registros sonoros.
- Análisis de la discografía de Paco de Lucía: Primera etapa

Segundo Trimestre

- Don Ramón Montoya.
- El Niño Ricardo.
- Sabicas y Mario Escudero.
- Manuel Cano y Víctor Monge "Serranito"
- Manolo Sanlúcar.
- Análisis de la discografía de Paco de Lucía: Discos segunda etapa.

Tercer Trimestre

10. Paco de Lucía.
11. La guitarra Flamenca hoy.
12. Análisis de la discografía de Paco de Lucía: Discos etapa reciente.

MATERIALES

- Historia de la guitarra flamenca. Noberto Torres. Editorial Almuzara
- Discografía de Paco de Lucía
- Partituras de diferentes palos y autores para analizar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.



3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

- Realizar trabajos de auto-crítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua e integradora**.

La evaluación será realizada por el profesorado del alumno o alumna, coordinados por el tutor o tutora, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza. La sesión de evaluación y la calificación finales se realizarán en el mes de junio. Los resultados de la evaluación de cada asignatura se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Pérdida de evaluación continua: Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con un **número de faltas de asistencia** que se verá reflejado en el Proyecto de Centro, cualquiera que sea el motivo. El profesor informará de este hecho al alumno en el momento en que se produzca. El alumnado que haya perdido la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba o examen que consistirá en la interpretación del repertorio propuesto para la evaluación o curso, según se trate.

Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno controles o exámenes, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.

La participación en las audiciones públicas propuestas por el departamento, será un hecho a tener en cuenta en la calificación final de cada evaluación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es el resultado global de la evaluación continua y de los procedimientos de evaluación establecidos en los que se cuantifican de forma numérica la valoración del rendimiento integral del alumno. La calificación individual final de cada alumno será el resultado de una media ponderada donde la evaluación de los recursos propuestos supondrá el **80%** de la nota de la evaluación. El **20%** restante dependerá de los aspectos complementarios.

Calificación de los recursos propuestos

- Ejercicio escrito sobre los temas teóricos tratados en clase (hasta 4 puntos)
- Entrega de los trabajos de análisis de las obras propuestas (hasta 3 puntos)
- Realización y exposición en clase de los trabajos propuestos (hasta 3 puntos)

Calificación de aspectos complementarios

- Asistencia a clase. (hasta 3 puntos)
- Participación activa en clase (hasta 3 puntos)
- Responsabilidad sobre el material (libros, apuntes, partituras...) (hasta 1 punto)
- Respeto hacia los compañeros y hacia el profesor. Actitud en clase. (hasta 2 puntos)
- Escuchar música propuesta por el profesor (hasta 1 punto)

